

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Como comisaria de la Compañía VIAJEROTRANS C. A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, pongo a su disposición el presente informe:

ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Luego de la revisión de los Estados Financiero, puedo manifestar que los mismos reflejan la real situación de la empresa, los registros contables y la documentación que sustentan los balances están siendo debidamente llevados.

Los administradores han cumplido con las disposiciones legales normas y estatutos vigentes, la contabilidad, se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, la Junta de accionistas se reunió en la fecha acordada.

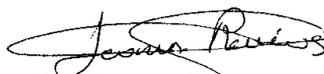
ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS;

En este ejercicio la empresa muestra una pérdida de 1.549.79, los gastos operacionales se incrementaron en relación al año anterior, la empresa cumplió con el pago de sus obligaciones tanto con sus trabajadores y con las diferentes instituciones de control.

En conclusión puedo manifestar que el resultado refleja la situación real de la empresa recomendando a ustedes señores socios a revisar las políticas internas para evitar que la empresa absorba su patrimonio y que haya la necesidad de aportes de capital fresco.

Es todo lo que puedo informar, agradezco a los señores accionistas por la atención prestada.

Atentamente,



CPA. Leonora Reinoso.
COMISARIA